

Desigualdades y educación en una perspectiva internacional

Luis Miguel Lázaro, Manuel López, Joan María Senent, María Jesús Martínez, Javier Bascuñán (Universidad de Valencia, España)

Con el título que encabeza esta colaboración, el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia organizó a primeros de mayo de 2010 el XII Congreso Nacional de Educación Comparada. Respondía así al encargo institucional de organizarlo que, desde la primavera de 2008, tenía de la Sociedad Española de Educación Comparada. La problemática elegida para el debate resultaba de indudable actualidad en el panorama internacional de la educación. Claramente así lo muestran los últimos Informes de la UNESCO para el seguimiento del Programa de Educación para todos (UNESCO, 2010), o ponían de manifiesto los Informes nacionales producidos con ocasión de la 48 Reunión de la Conferencia Internacional de Educación en noviembre de 2008. Ahora mismo es también un tema central en los debates acerca de las reformas de los sistemas educativos en el mundo. Aunque no el único, Estados Unidos es un buen ejemplo de ello (Darling-Hammond, 2010). En nuestro campo profesional concreto, esa temática centró, por ejemplo, los trabajos de la 52 Reunión Anual de la Comparative and International Education Society en New York en marzo de 2008 en torno a "Gaining Educational Equity Around the World". Y el último y reciente XIV Congreso mundial del World Council of Comparative Education Societies (WCCES) celebrado en Estambul en junio de 2010 con el tema "Bordering, re-bordering and new possibilities in education and society", no dejó tampoco de abordar, en diversas Secciones y sesiones, temáticas estrecha y directamente relacionadas con la problemática de la desigualdad en sus diferentes manifestaciones en el terreno de la educación.

En esa perspectiva, existen desde hace muchos años líneas fructíferas de investigación consagradas al estudio de los problemas de la desigualdad en el terreno educativo. En Europa, por ejemplo, más recientemente, favorecidas, entre otras causas, por el estudio PISA y las diferencias nacionales (Gorard y Smith, 2004) que aparecen en esa perspectiva de la equidad superadora de la esencialidad negativa de las desigualdades, se constituyeron grupos de investigación internacionales como el GEIESE, Grupo Europeo de Investigación sobre la Equidad de los Sistemas Educativos. Un colectivo que ha venido desarrollando su trabajo a partir del desarrollo y profundización de un marco general que concibe la igualdad con enfoques plurales, entendiéndola al menos desde cuatro presupuestos. En primer lugar, la igualdad de posibilidades, según la cual todos los alumnos, con independencia de su estatus socioeconómico, género o nacionalidad, deben contar con las mismas posibilidades de realizar el tipo y modalidad de formación que elijan atendiendo sólo a sus capacidades. En segundo lugar, la igualdad de trato, entendida de forma tal que todo el alumnado ha de beneficiarse de las mismas condiciones y de la misma calidad de enseñanza. En tercer lugar, la igualdad de conocimientos, de tal modo que todos los alumnos adquieran las mismas competencias esenciales al final de su escolaridad. Finalmente, en cuarto lugar, la igualdad de realización social, por la que, al salir del sistema educativo, todos los alumnos tengan las mismas posibilidades de aprovechar y desarrollar sus conocimientos y de realizarse en la sociedad¹. La notable aportación que constituyen los estudios nacionales que la OCDE ha desarrollado sobre la equidad en los sistemas educativos de los países de la organización constituye, sin duda, también una valiosa referencia en la reflexión sobre la problemática de las desigualdades y su relación genérica con la educación. Un enfoque planteado en su doble proyección de "igualdad de oportunidades" para que la situación personal o social de los individuos —su sexo, origen social o etnia, por ejemplo— no sea un obstáculo en la realización de todo su potencial educativo, y de "inclusión" para garantizar un mínimo de instrucción básica para todos (Field, Kuczera, y Pont, 2007:31-32).

Es una problemática que vertebra algunas de las acciones que la Unión Europea ha definido en años recientes como de intervención prioritaria en la política comunitaria (Commission of the European Communities, 2006), con aproximaciones específicas bien recientes referidas al papel crucial que una adecuada y equitativa atención educativa de calidad de la primera infancia en Europa puede y debe jugar como herramienta para potenciar la inclusión y reducir la exclusión social, cimentada en la consolidación de la desigualdad en colectivos en riesgo como las familias monoparentales, las que tienen bajos ingresos, o afrontan dificultades añadidas por su pertenencia étnica o por ser emigrantes (EURYDICE, 2009: 139). En esa perspectiva entiendo que se encuentra asimismo la demanda de actuaciones específicas en el ámbito político (Parlamento Europeo, 18.09.2007), o la declaración de 2010 como *Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social*². Iniciativa planteada en el marco de una realidad caracterizada por el hecho de que 79 millones de personas viven en Europa por debajo del umbral de la pobreza, lo que significa el 16%

¹<http://www.mag.ulg.ac.be/schoolequity/>

²"DECISIÓN 1098/2008/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2008 relativo al *Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social* (2010)". Diario Oficial de la Unión Europea (7.11.2008), L 298/20-29.

de la población europea. O, no menos preocupante, por el hecho de que, en muchos de los Estados miembro, los niños están más expuestos a ese grave problema que el resto de la población, ya que el 19% de los niños se encuentran bajo la amenaza de la pobreza, una realidad que afecta en Europa a 19 millones de niños y niñas. Nuestro Congreso, y buena parte de las Comunicaciones que se han presentado, bien pueden ser consideradas una aportación significativa y oportuna a algunas de las líneas que la Comisión ha marcado como actividades prioritarias del citado Año Europeo, centradas, entre otras, en: “erradicar las desventajas en materia de educación y formación, incluida la formación en alfabetización informática y la promoción del acceso igualitario a las TIC, prestando especial atención a las necesidades específicas de las personas con discapacidad”; “superar la discriminación y promover la inclusión social de los inmigrantes y de las minorías étnicas”; “luchar contra la pobreza infantil, incluida la transmisión de la pobreza de una generación a otra, así como la pobreza en las familias”; o “abordar las perspectivas de género y edad de la pobreza”.

Finalmente, queremos señalar en esta introducción que hemos atendido de forma especial desde el primer planteamiento de nuestro Congreso a la reflexión sobre la problemática de las desigualdades en educación en América Latina donde es un serio problema sociopolítico (UNICEF, 2004) en un contexto general de enorme desigualdad (De Ferranti; Perry; Ferreira; y Walton, 2003 y CEPAL, 2010) cuyo seguimiento regular por la UNESCO, la CEPAL o SITEAL ayuda a su comprensión proactiva. La respuesta de los colegas de la Región con sus Comunicaciones ha sido amplia y, sin duda, contribuye a la consolidación del objetivo último que pretende esta misma Revista.

El Congreso se estructuró en torno a Sesiones plenarias centradas en la conferencia inaugural a cargo de la Dra. Adela Cortina Orts, Catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia y Directora del Máster y Doctorado Interuniversitario “Ética y Democracia” sobre el tema “Educación y desarrollo humano. Una perspectiva ética”; la conferencia del Dr. Jorge Calero Martínez, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona y Presidente Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo de Cataluña sobre las “Principales dimensiones de la desigualdad educativa en el caso español”; la conferencia del Dr. Alejandro Tiana Ferrer, Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, y Director del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI que abordó “Las desigualdades en educación en perspectiva iberoamericana”; y la conferencia de clausura, Conferencia «Pedro Rosselló», por parte del Dr. Francesc Pedró i García, Senior Analyst, Organization for Economic Cooperation and Development, OECD, con el tema “La caja de Pandora: Nuevas herramientas comparativas y nuevas evidencias sobre equidad y educación”. Plenarias que se completaron con una Mesa redonda moderada por el profesor Lázaro sobre Desigualdad y educación en España en clave Autonómica, con la participación del Dr. Jesús Jornet Meliá (Universidad de Valencia), tratando el tema “Productos y calidad en la evaluación de los sistemas educativos”; del Dr. Ferrán Ferrer (Universidad Autónoma de Barcelona), que se ocupó de las “Desigualdades educativas en las Comunidades Autónomas: PISA 2006”; y de la Dra. Violeta Álvarez Fernández (Universidad de Oviedo), que presentó la “Encuesta al alumnado asturiano. Contexto socioeconómico y equidad en la educación secundaria”.

Siguiendo la estructura de las Secciones contempladas en el Congreso directamente relacionadas con la problemática central abordada en el Congreso³ presentamos ahora un resumen de lo esencial de las aportaciones de las Comunicaciones y los debates generados.

³El Congreso, como suele ser habitual, tuvo una Sección, la quinta, dedicada a la “Teoría y metodología de la educación comparada”. La pertinencia y aun oportunidad de esta sección siempre permite la posibilidad de continuar reflexionando sobre el objeto, la función y la metodología de la Educación Comparada, a través de las comunicaciones expuestas y defendidas, que generaron un intenso debate entre los asistentes, propiciado y facilitado, además, por el bajo número de Comunicaciones presentadas a la misma. En concreto se presentaron estas: “¿Educación comparada o estudios comparados en educación? Sus aportes al planeamiento y la gestión de la educación. Una perspectiva latinoamericana”, de Norberto Fernández Lamarra y Cristian Pérez Centeno, de la (UNTREF - SAECE / Argentina); “Desarrollo de competencias en la licenciatura de Pedagogía por medio de la colaboración docente. Una propuesta desde la innovación”, de M^a Carmen López López, Julián Luengo Navas, Antonio Luzón Trujillo, Asunción Romero López, Diego Sevilla Merino, Mónica Torres Sánchez, de la Universidad de Granada; y “La educación de adultos: aprendizaje cooperativo y Educación comparada”, de Manuel Martí Puig, de la Universidad Jaume I de Castellón.

1/ Desigualdades y educación en los países de la OCDE

El total de veintiséis Comunicaciones presentadas en esta Sección a lo largo de las cuatro sesiones de trabajo desarrolladas entre los días 5 y 7 de mayo de 2010, todas ellas resultado de investigaciones en curso, o de proyectos de investigación ultimados, dan buena cuenta tanto del interés suscitado como de la resonancia obtenida en la convocatoria de esta nueva reunión científica en la que expertos y expertas en Educación Comparada han tenido la oportunidad de dar a conocer el resultado de sus investigaciones, someterlo a la crítica de reconocidos especialistas, y revisar las conclusiones de sus proyectos incorporando nuevas perspectivas y enfoques de análisis. Tanto el amplio número de Comunicaciones, como el variado y aún más extenso ámbito geopolítico constituido por los países integrados en la OCDE, además de la multiplicidad de perspectivas temáticas tratadas y la diversidad de enfoques sobre realidades socioeducativas complejas enmarcadas en contextos territoriales no menos plurales, hacen imposible cualquier referencia exhaustiva que pretenda dar cuenta del contenido específico de las investigaciones sometidas a la consideración del experto auditorio que participó con intensidad en los debates y coloquios posteriores a las ponencias.

Sacrificando el detalle en beneficio de una perspectiva global, y aun a riesgo de omitir interesantes aportaciones, en la Sección se trataron cuatro grandes ejes temáticos en torno a los cuales giraron los contenidos de las Comunicaciones presentadas:

- 1) Las desigualdades en el marco de la Educación Superior, la transferencia de los resultados de la investigación, y las implicaciones de la utilización de las TIC en educación, desde una perspectiva local-regional, nacional e internacional.
- 2) Derechos de la infancia y educación: abandono educativo temprano, absentismo escolar, riesgos de exclusión educativa en la enseñanza secundaria, desde una perspectiva local-regional, nacional e internacional.
- 3) La educación permanente, la formación del profesorado, la formación profesional, y los problemas de los discapacitados, desde una perspectiva local-regional, nacional e internacional.
- 4) Políticas educativas, experiencias de integración educativa, atención a la diversidad y problemas de segregación vinculados a los movimientos migratorios y a la diversidad étnica y cultural, desde una perspectiva local-regional, nacional e internacional.

Contribuyó a la eficacia de las presentaciones, sucintamente expuestas en el marco de la Sección, el hecho de que todos los asistentes dispusiesen con antelación al inicio de las sesiones de trabajo de la edición digital del contenido de las ponencias (Lázaro y Payá, eds., 2010), así como de un orden de intervenciones pautado y también previamente conocido. Con la precisión, concisión y brevedad exigidas por lo apretado del contenido científico del Congreso, se apuntaron algunos de los factores clave que contribuyen desde dentro y desde fuera del sistema educativo al fomento de las desigualdades, se señalaron estrategias, metodologías y experiencias contrastadas que permiten vislumbrar vías de solución a algunos de los problemas destacados y se presentaron análisis focalizados en diversos aspectos de las desigualdades, tanto desde una perspectiva local-regional, como nacional, e internacional, dibujándose como conclusión general una panorámica bastante completa del estado actual de la cuestión en el marco de los países de la OCDE.

Sin perderse en ningún momento la perspectiva comparada, en el desarrollo de las investigaciones cuyas conclusiones se expusieron en la Sección hubo diversidad de enfoques metodológicos. Se presentaron ponencias en las que el contenido del estudio se basaba en la utilización de técnicas de análisis estadístico mediante el procesamiento de datos procedentes de fuentes primarias y secundarias de investigación. Otras ponencias se decantaron por la presentación de investigaciones basadas en técnicas cualitativas como las entrevistas en profundidad o el análisis de contenido. No faltaron, por último, aproximaciones legislativas que buscaron la descripción e interpretación de algunos de los aspectos más relevantes de las políticas educativas en su contribución a atenuar, o a intensificar, según el caso, las desigualdades que tienen su origen en algunas de las variables que fueron reseñadas: origen socio-familiar; contexto socio-geográfico, político, económico y educativo; articulación de los distintos niveles educativos: educación básica, secundaria postobligatoria, formación profesional y educación superior; carácter público, privado o mixto de los centros educativos; figuras profesionales y su formación y cualificación inicial y continua: pedagogos, psicopedagogos, profesores, educadores sociales, etc.; las funciones de los servicios de apoyo a las transiciones: gabinetes de orientación, servicios de tutoría, la mediación profesional del profesorado a través de las TIC; etc.

La elaboración propia o la selección, descripción e interpretación de indicadores e índices de calidad de los sistemas educativos vigentes en diversos ámbitos locales, regionales y nacionales ha permitido establecer comparaciones entre regiones y países basadas en el estudio de algunas variables a las que se atribuyeron diferentes grados de correlación con las desigualdades: abandono escolar prematuro, absentismo escolar, políticas sociales y educativas, planes y programas de apoyo a los procesos de inclusión e integración social, etc. El variado marco de contextos sociales, políticos, económicos y educativos de los países miembros de la OCDE ha servido como referente de las Comunicaciones, las que haciendo realidad uno de los objetivos del Congreso han contribuido al estudio de las variables que permiten

explicar las desigualdades con la intención de atenuarlas, hasta llegar a erradicarlas, para aproximarnos a la superación del reto de conseguir ser iguales en realidades diferentes, mejorando la calidad de los procesos educativos en lo concerniente al incremento de la equidad, cohesión, e integración social.

El encuentro y el diálogo establecido en la sección entre los participantes provenientes de diferentes universidades españolas (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Málaga, Universidad de Salamanca, Universidad Pablo Olavide de Sevilla, Universidad de Valencia) no ha sido en balde, puesto que tres de las misiones básicas de la Universidad encontraron adecuado cauce de expresión durante las sesiones de trabajo: la de contribuir a la formación superior, la de creación de nuevo conocimiento a través de la investigación, y la de transferencia de conocimiento.

Se insistió en las ponencias presentadas en que el desarrollo económico de los países, y el de las regiones, no puede lograrse en detrimento del derecho a la educación, y que la consolidación y profundización de la democracia, exige, en el momento actual, el reto de la superación de las desigualdades a través de la mejora de la eficacia y de la eficiencia de los sistemas educativos, aportándose alternativas, soluciones, y nuevos enfoques a problemas todavía no resueltos. Los retos de la extensión y generalización de la educación básica tanto como el del acceso a una educación postobligatoria de calidad, la mejora de la formación profesional, y la vinculación de las universidades con las necesidades sociales son otros de los ejes sobre los que han girado las intervenciones de los expertos participantes. Y en dicho sentido se ha destacado la importancia de mejorar las interacciones establecidas entre los diferentes niveles del sistema educativo, incluyendo a las universidades, la sociedad y la Administración.

Los estudios e investigaciones sobre las desigualdades y la educación cobran todavía más sentido en tiempos de crisis y de cambio social, y tal vez por dicho motivo los problemas que se han debatido en la Sección han insistido en la consideración de las desigualdades como un problema del conjunto de la sociedad antes que, únicamente, de los propios agentes protagonistas de los sistemas educativos: familias, profesorado, niños y niñas, jóvenes, adultos en formación. Los sistemas educativos deben convertirse en motor del cambio social. El conjunto de la sociedad debe potenciar la inversión en la mejora de la calidad de los sistemas educativos sin merma de la equidad. Los agentes protagonistas del sistema educativo lo son también del cambio social imprescindible en tiempos de crisis.

Las referencias a la adolescencia y a la juventud como etapas clave formativas y evolutivas en las que las crisis sistémicas inciden con fuerza cobraron protagonismo en las intervenciones de los participantes. La sociedad contemporánea valora las edades y las fases de la vida más que cualquier otra sociedad anterior, aunque sean apreciables las desviaciones en relación con las categorías del comportamiento tipificadas por la edad. Se puso el énfasis, al mismo tiempo, en que las barreras existentes entre los ámbitos de la educación formal, no formal e informal se diluyen, y en que la educación a lo largo de la vida se convierte en eje fundamental de las políticas de empleo, convirtiendo a la educación en requisito imprescindible de inclusión. Se insistió en que no tiene sentido hablar de juventud en singular, toda vez que los y las jóvenes forman parte de un conjunto heterogéneo, con diferentes niveles educativos, diferentes problemas de inserción profesional, diferentes trayectorias de vida, diferentes procedencias sociales, diferentes modos de vida, en fin, diferentes especificidades derivadas de las diferentes condiciones sociales, de género, etc. No obstante, también se destacó que un único e idéntico rasgo puede caracterizar la fuerte tendencia que en la primera década del cambio de siglo parece marcar el tránsito de los jóvenes de la mayoría de países a la vida adulta: el prolongamiento temporal de la fase de la vida asociada con la juventud. Entre el fin de la escolaridad, y la inserción estable en el mercado de trabajo, existe un período de transición en el que nos encontramos con jóvenes en busca del primer empleo, con jóvenes trabajadores con estatuto precario, y con los y las que esperan un puesto más estable. Dicho período transitorio es, como se señaló reiteradamente, cada vez más prolongado, con lo que aumentan los riesgos de marginación en función de las dificultades de inserción socio-económica, de las nuevas modalidades de entrada en el mercado de trabajo y de las dificultades de autonomía financiera.

La problemática del empleo y del desempleo juvenil presenta, desde el ángulo propuesto en muchas de las intervenciones, una especificidad particular, ya que se sitúa en el momento de la inserción profesional, es decir, allí donde las contradicciones entre estructuras de formación y mercado de trabajo de una parte, y entre aspiraciones profesionales y exigencias del mercado, de otra, son más visibles. Dicha especificidad no escapa, sin embargo, a las relaciones sociales, no es ajena a ella, y por ello, se impone completar dicha perspectiva con la conclusión de que, como también se señaló, la juventud no es una categoría social homogénea. La transición apuntada entre el fin de la escolaridad y la inserción estable en el mercado de trabajo es vivida de modo desigual por los y las jóvenes procedentes de las diferentes clases y estratos sociales con capital económico y cultural diferenciado (bien de origen, bien por adquisición). Se presentó pues un escenario de desigualdad de oportunidades agravado por factores de diferenciación del mercado de trabajo en el que las asimetrías regionales son un aspecto importante.

En el escenario aludido no faltaron las referencias a los nuevos modelos teóricos que intentan caracterizar los profundos cambios sociales derivados de la creciente influencia de las tendencias liberalizadoras: lo que Beck denomina segunda modernidad, y Bauman modernidad líquida, se definen por los nuevos riesgos derivados de los paradigmas individualizadores, pérdida de seguridades tradicionales y nuevos tipos de cohesión social en contextos en los que lo

único seguro es el cambio continuo. De modo que aprender consiste en la capacidad de cambiar aquello que hemos considerado como verdadero, auténtico, útil y efectivo. (Beck, 1994; Bauman, 1999). Se insistió, por último, en que este nuevo marco conceptual actúa como telón de fondo de las reformas del sistema educativo, del mercado de trabajo, de las políticas de empleo, y de las políticas de formación profesional, y de las de juventud, que en el contexto de los países miembros de la OCDE afectan a las nuevas generaciones de una forma muy especial. Flexi-seguridad, reversibilidad, riesgos, reflexividad, juvenalización de la infancia, transiciones, itinerarios educativos, empleabilidad, individualización, etc., son algunos de los nuevos conceptos que servirán como acicate, a algunos, para el cuestionamiento del principio de comprensividad que había inspirado muchas reformas educativas, a otros, para la paulatina adecuación de las tradicionales políticas de educación, empleo, y formación, a los requerimientos de los nuevos mercados de trabajo sin hacer entrar en contradicción los principios de calidad y equidad en la enseñanza (Beck & Giddens & Lash, 2000; Bauman, 2001).

2/ Desigualdades y educación en América Latina. Derechos del niño y educación

La Sección segunda del Congreso agrupaba las Comunicaciones cuyas temáticas se centraban en las desigualdades educativas en América Latina, así como el desarrollo de los Derechos del Niño en educación. Siendo dos temáticas cercanas, pues en muchos casos el poco respeto a los Derechos del Niño genera situaciones de desigualdad, tenían una perspectiva geográfica diferente al centrarse la primera de ellas en el continente latinoamericano. En función de ello, hemos planteado el resumen de esta Sección siguiendo los dos grandes bloques enunciados.

2.1/ Desigualdades y Educación en América Latina

Este bloque presenta a su vez dos abordajes diferentes por lo que respecta al conjunto de las Comunicaciones presentadas. En efecto unas cuantas de ellas realizan análisis de carácter general o sobre una problemática determinada pero refiriéndose en cualquier caso al conjunto del territorio latinoamericano, mientras que otro grupo de Comunicaciones hacen referencia a situaciones concretas de carácter local o bien a problemáticas específicas relacionadas con la desigualdad educativa, por lo que las hemos diferenciado de esa manera.

2.1.1/ Planteamientos y análisis de carácter global sobre la desigualdad educativa en América Latina

En este primer apartado se encuadraría la Comunicación presentada por el profesor Fernández Lamarra y la profesora Natalia Coppola en la que en este preocupante contexto, analizan cómo se aborda el tema de la desigualdad social, en particular la desigualdad educativa, desde la perspectiva comparada, para lo que proponen realizar un meta-análisis comparado sobre los trabajos presentados en los Congresos de Educación Comparada organizados por la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación y en otros eventos, también de trascendencia regional, proponiendo finalmente algunas líneas de trabajos comparativos —entre países de América Latina y con otros países— que podrían ser de utilidad para desarrollar políticas de superación de la desigualdad social y educativa. Con otra perspectiva, la profesora Carmen Haretche plantea un mapa de algunas desigualdades en América Latina a partir de los datos del SERCE (UNESCO, 2006) que ha analizado la situación al respecto en 16 países, mostrando una serie de indicadores comparativos de los mismos donde se destaca entre otras cosas como en la mayoría de los países, las escuelas que reciben niños de menor nivel socioeconómico, cuentan también con profesores de menor experiencia. Rosemary Preston desde una perspectiva británica analiza los Informes de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo y se pregunta qué logran, qué pueden lograr y cómo lo sabremos, concretándolo en el caso del IdeS 2010 y reflexionando sobre la utilidad de estos instrumentos y especialmente la dificultad para que sus resultados lleguen a las poblaciones que analizan.

Desde otro punto de vista y partiendo del contexto argentino, pero con intención de generalización, Analía Araujo y Guillermina Salse plantean la necesidad de la planificación educativa como garantía de la equidad, siendo esto mucho más urgente en aquellos territorios en los que en función del sistema político o de las características peculiares de los pueblos, la educación se plantea de una manera descentralizada y en consecuencia el riesgo de que los territorios con mayores recursos marquen distancias sobre aquellos menos favorecidos. De ahí la necesidad de una planificación que se constituya en garantía de la solidaridad y la equidad en el disfrute y distribución de los recursos educativos. Finalmente, por lo que concierne a este bloque, la profesora Martínez Usarralde, de la Universidad de Valencia, analizando la política de cooperación al desarrollo española, especialmente en América Latina, demuestra cómo esa política de cooperación al desarrollo en educación apoya en lo sustancial a las líneas directrices de la política de organismos internacionales como el Banco Mundial en materia educativa, adaptándose a sus tendencias más idiosincrásicas, al tiempo que se echan en falta otros aspectos, como la atención al cumplimiento y no violación de los derechos de la infancia, entre otros, con lo que en ocasiones se entra en clara contradicción entre la ayuda prestada y los resultados obtenidos a partir de la misma.

2.1.2 / Estudio de casos y experiencias sobre desigualdades educativas en América Latina

En la segunda parte de este bloque, se presentaron toda una serie de Comunicaciones que abordaban una miscelánea de casos y situaciones bastante diversas en cuanto a planteamiento y evolución de la desigualdad educativa. Así, Sonia Aita, analizaba las repercusiones de la expansión educativa que de manera especial durante la última década se ha producido en Brasil y en Argentina con especial atención a las provincias del norte. Daniel Ríos y Claudio Almonacid focalizaban su intervención en las innovaciones que en el contexto chileno se estaban produciendo en el apartado de la gestión, con incidencia especial en aquellos centros “vulnerables” tanto por su situación geográfica como por el tipo de alumnado que reciben, destacando cómo las innovaciones de gestión permitían una mayor flexibilidad metodológica y organizativa que se adaptaba mucho mejor a las características de dichos centros y suponían una clara mejora en los resultados del aprendizaje. También en el mismo contexto, Anahí Huencho nos mostraba una experiencia innovadora para trabajar las matemáticas en centros de esas mismas características. Víctor Henry Andrade, desde su conocimiento de la situación boliviana y de las fuertes diferencias inherentes a la misma, nos planteaba en su Comunicación de qué manera las medidas en política educativa que se están planteando desde el gobierno constituyen un camino eficaz en la lucha por amortiguar esas situaciones de injusta desigualdad.

Conectando con una de las Comunicaciones resumidas en el bloque anterior, un equipo de profesores de diversas universidades argentinas encabezados por Silvia Grinberg, analizaban la relación entre situación territorial, los tipos de intervención pedagógica y sus repercusiones en cuanto a la desigualdad educativa, constatando esa ecuación entre aislamiento, escasez de recursos, inexperiencia docente, planteamientos educativos poco innovadores y pobres resultados de aprendizaje. En la misma línea, Silvia Ermili analiza las consecuencias que para la igualdad está teniendo la fragmentación del sistema educativo argentino y plantea la necesidad de medidas urgentes para restablecer la equidad y solidaridad del sistema. Elena Ponzoni y Lucía Forcadell, plantearon en la misma dirección y también en el contexto argentino, la necesidad de que la organización escolar, en todas sus variantes y flexibilidades, constituya un instrumento de lucha contra la desigualdad y la falta de equidad de las situaciones educativas.

El tema de la educación indígena que había sido abordado desde diversas perspectivas de equidad refiriéndose especialmente a un contexto argentino, es desarrollado también en la comunicación de Álvaro Morán de la Universidad Mariana de Pasto, pero esta vez centrada en la costa pacífica de Nariño. Cuestiones como pobreza, negritud y conflicto bélico con la guerrilla agravan las condiciones de una gran inequidad educativa. También relacionada con la educación indígena se presentó la comunicación de Inmaculada González y Mercedes García de la Torre que abordaron la cuestión de la educación en la lengua materna y los esfuerzos que al respecto se realizan en la zona andina de Bolivia y Argentina, tanto en programas de educación bilingüe como en el establecimiento de figuras puente como los auxiliares bilingües que faciliten la comunicación especialmente en los primeros grados de la escuela.

Desde el entorno brasileño llegaron también varias comunicaciones a esta Sección. En ese sentido Leandra Possa e Inés Naujorks, de la Universidad Federal de Santa María, analizaron la formación del profesorado para garantizar una educación inclusiva y las repercusiones que estaban teniendo en el panorama educativo brasileño, así como Rosane Sarturi, de la misma universidad, analizaba las repercusiones de la ampliación de la escolaridad obligatoria en Brasil, tanto desde el punto de vista de la equidad como de los derechos de los ciudadanos. Para finalizar este bloque, hay que hacer mención de diversas Comunicaciones que se centraron en el contexto mexicano. Varios profesores de la Universidad Vizcaya de las Américas plantearon una experiencia en la licenciatura en Ciencias de la Educación entre un sistema normalizado de clases y otro sabatino, estudiando los diversos aspectos organizativos y metodológicos, así como sus usuarios y resultados conseguidos. Margarita Noriega y Teresa Longo, de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Universidad de Amiens, respectivamente, centraron su Comunicación en las repercusiones que sobre la emigración mexicana hacia Francia ha tenido la situación de desigualdad educativa crónica en la realidad mexicana. Finalmente, desde un punto de vista mucho más político, Esther Ibarra, de la propia Cámara de diputados mexicana realizó un análisis de la relación entre la equidad social y la igualdad educativa y los esfuerzos por la institucionalización de la educación que se realizan en la última década en México.

2.2 / Los derechos del niño en educación en América Latina

En este segundo bloque de las Comunicaciones de la Sección, se presentaron toda una serie de textos que abordaron esta temática desde diversos aspectos. El equipo de la Universidad del País Vasco, especializado en este tema y dirigido por los profesores Paulí Dávila y Luis María Naya, con la colaboración de Asier Lauzurika, presentaron en un doble análisis la situación de los Derechos del Niño en América Latina y la evolución que habían tenido en las últimas décadas en los países de la región, así como también el análisis de la educación latinoamericana desde la perspectiva de los Derechos del Niño, y las fuertes situaciones de incumplimiento de estos derechos que se han venido dando y se mantienen en la actualidad a lo largo del continente latinoamericano. De su mismo equipo de investigación, Eider Gamboa y Jon Caballero, plantearon una reflexión mucho más amplia y no solamente referida al contexto latinoamericano, en la que analizaban el derecho de la infancia a participar en la construcción de su ocio y a gozar de la educación en el tiempo libre. Desde una perspectiva general pero claramente anclada en el contexto latinoamericano, Vicente Gabarda, de la Universidad de Valencia, realizó una triple reflexión poniendo en relación las situaciones de desigualdad

que se producen en América Latina, las reformas educativas que se están produciendo en los distintos países y sus repercusiones sobre los derechos de la infancia.

En el conjunto de las Comunicaciones de este bloque aparecían claramente definidas las relaciones estrechas entre situaciones de desigualdad educativa y falta de respeto a los Derechos del Niño y cómo solamente la vía de asegurar el desarrollo y cumplimiento de estos derechos se constituía en el mejor instrumento para recortar situaciones de desigualdad que persistían de manera especial en bastantes países del continente latinoamericano. Asimismo, se destacaba cómo las políticas de cumplimientos “formales” de acuerdos y pactos educativos, lejos de reducir estas situaciones, multiplicaban la desigualdad educativa real de buena parte de la sociedad latinoamericana. En el conjunto de las Comunicaciones presentadas en esta Sección, cabe destacar la homogeneidad de las temáticas pese a los variados enfoques en los que éstas se han desarrollado. La presencia de comunicantes latinoamericanos ha sido muy abundante, lo que permitió el conocimiento de concreciones de la problemática abordada en contextos y situaciones peculiares que favorecían el intercambio y el debate entre los congresistas asistentes a esta sección.

3/ Desigualdad y diversidad en educación

La tercera Sección del Congreso estuvo dedicada a uno de los temas más decisivos e innovadores de la educación actual: la atención a la diversidad. En efecto, la diversidad de nuestras personas y circunstancias ha situado a los sistemas educativos, sus gestores, agentes y contextos ante el reto de asegurar para todos el derecho a una educación de calidad, que integre la riqueza de nuestras diferencias, a la par que compense las dificultades de algunos mediante una equidad, no discriminación y accesibilidad universales. Es la propuesta de una educación inclusiva que revisa los planteamientos fundamentales de la educación, reafirma los fines, objetivos, competencias y contenidos haciéndolos accesibles a todos; flexibiliza los planteamientos organizativos y didácticos y aporta unos valores y actitudes fundamentales para una sociedad en crisis. Una educación inclusiva que implica, afecta y beneficia a toda la comunidad educativa, pero que aún más se implica recíprocamente con una sociedad inclusiva.

Con una participación de 24 Comunicaciones, la Sección fue un reflejo coherente de la propia riqueza y variedad con que la educación atiende a la diversidad del alumnado y fue abordada desde la consecuente pluralidad metodológica. La exposición y debate de los trabajos se organizó en torno a los siguientes núcleos temáticos:

- a) Propuestas teóricas que sustentan la atención a la diversidad.
- b) Ámbitos, enfoques y variables de la atención a la diversidad.
- c) Proyectos, experiencias y buenas prácticas de la atención a la diversidad
- d) La atención a la diversidad desde la perspectiva internacional.

En efecto, un primer grupo de investigaciones plantearon diversas reflexiones en torno al marco teórico que fundamenta la atención a la diversidad. En primer lugar, el trabajo de los profesores de la Universidad de Huelva Morcillo, García Prieto, Rodríguez-Mirada y Gómez Hurtado, presentó un análisis crítico-descriptivo de la evolución y clasificación del concepto de diversidad a través de la literatura sobre la inclusión educativa, apostando por la valorización de la diversidad como un reto de la educación futura. Esta aproximación fue completada con la investigación de la Profesora Olivera de Buenos Aires, quien profundizó sobre la diversidad cultural/interculturalidad, a partir de la práctica pedagógica concreta en una escuela de barrio de Buenos Aires, infiriendo valiosas conclusiones concretas sobre la necesidad de una educación liberadora, sobre la reflexión como instrumento de construcción de los aprendizajes y de las docencias, o sobre la concepción de la escuela como un espacio donde la diversidad —cultural, en este caso— permite confrontar, proyectar y enriquecer la individualidad de cada uno en el diálogo con el otro “diverso”. A partir de la globalización, el Profesor Canes, de la Universidad Complutense de Madrid, estudia el concepto de equidad y analiza su desarrollo normativo en las políticas europeas, latinoamericanas y española, para concluir la necesidad de incorporarla como principio educativo, a fin de alcanzar el ejercicio real del derecho a una educación de calidad para todos (EPT) y para superar las desigualdades sociales, como demandan desde hace años las distintas Declaraciones Internacionales. Justamente un análisis comparado de las propuestas legislativas de la LOGSE y la LOE y de su desarrollo normativo en España respecto a los alumnos con necesidades educativas especiales constituyó el núcleo del trabajo de la Profesora Martínez Agut, de la Universidad de Valencia, quien invitó a mejorar la capacitación de los profesionales de la educación, que han de conocer y hacer reales en los centros educativos estos principios y políticas. Por su parte la Profesora Valls, de Barcelona, recordó la potencialidad que encierra la creatividad como propulsora de cambios pedagógicos en general, y como estrategia para evitar las desigualdades socioeducativas (desmotivación del alumnado, tensión del profesorado, violencia en la sociedad, ...), además de su valor intrínseco como una forma de vida y un bien social. Finalmente, el trabajo del Profesor Fuentes, de la Universidad Complutense de Madrid, recordó la importancia de actitudes como el optimismo pedagógico, la superación de estereotipos, ... para conseguir una educación (inclusiva).

El segundo núcleo temático abordó algunos de los ámbitos de la poliédrica diversidad señalando sus problemáticas, variables y enfoques de solución. El Profesor González Pérez de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela presentó un estudio sobre uno de los temas de mayor vigencia nacional e internacional: la diversidad cultural

y su relación con el fracaso escolar, referido en esta ocasión a la sociedad venezolana. El trabajo identifica la situación socio-económica familiar como la raíz de las desigualdades futuras. Propone como medidas inmediatas asegurar una auténtica educación “equitativa, efectiva y pertinente”, integrar la pluralidad compartida de la diversidad como enriquecimiento social y educativo y, finalmente, capacitar a los maestros para atender debidamente las necesidades de la diversidad. Su trabajo concluye apostando por una “Cultura del Encuentro” frente a la actual “Cultura del Fragmento”. Esta misma temática fue ampliada con la investigación que los Profesores González Faraco, Jiménez Vicioso y Pérez Moreno quienes aportaron desde la Universidad de Huelva un estudio acerca de la situación, propuestas y resultados de la atención educativa al estudiante emigrante, en base a un estudio etnográfico de los relatos de diversos agentes educativos referidos a tres variables: rendimiento académico, cumplimientos de las normas escolares e integración social. Con antelación, este estudio había sido precedido de otro más general y contextualizador en el que el propio Profesor González Faraco, junto a los Profesores Luzón y Torres, planteaban una reflexión crítica en torno al concepto exclusión y su relación con el binomio equidad-conocimiento. Como derivación del mismo, ofrecían los resultados de tres investigaciones: la EGSIE, donde se analizan las políticas y discursos acordados en la Unión Europea sobre la exclusión e integración educativas y sociales; una segunda, concreción de la anterior, en la que se estudia las situaciones, programas y buenas prácticas en torno a la exclusión de alumnos de Huelva escolarizados en la Enseñanza Secundaria Obligatoria; y una tercera —todavía en fase de ejecución— que indaga la exclusión social y educativa de alumnos menores afectados por el SIDA. Como conclusión de estas investigaciones, los autores proponen, entre otras medidas, la “razón cosmopolita” y los “espacios de traducción intercultural” como presupuestos, a la par que enfoques y estrategias que orienten la organización y desarrollo de una inclusión educativa y social. En la misma línea de estudio, los Profesores Guzmán, Morales y Puertas presentaron los resultados de una investigación llevada a cabo desde la Universidad de Sevilla acerca de la influencia que ejercen los aspectos socioeconómicos del entorno en la educación del alumnado gitano y no gitano escolarizado en un barrio de Sevilla, ejemplo representativo de “chabolismo vertical”. En este contexto la investigación identifica la falta de comunicación y comprensión entre la familia y la escuela como la causa principal de la desadaptación y fracasos escolares. Esta compleja situación es analizada con minuciosidad, describiendo las diversas razones, medidas, estrategias y recursos que posibilitarían la adecuada colaboración entre familias y profesores en un proyecto dialogado y compartido en pro de la educación de los niños gitanos.

El tema de la escuela rural fue destacado como entorno educativo diverso y desigual por dos Comunicaciones. Los Profesores Gómez Hurtado, García Prieto y Rodríguez Miranda, desde la Universidad de Huelva, parten de la necesidad de redefinir y contextualizar la escuela rural en el binomio local-global. Tras subrayar el papel fundamental de los equipos directivos y de apostar por las Comunidades de Aprendizaje como estrategia, dibujan su modelo de escuela rural —transformadora, democrática, inclusiva e intercultural— y concretan sus funciones, entre las que destacan el papel dinamizador de su contexto, la multiculturalidad y la incorporación de las TICs. En esta misma línea y tras revisar la conceptualización de lo rural en el entorno de los países desarrollados, la Profesora de la Universidad de Málaga, Gallardo Gil denuncia la injusta desigualdad, indefensión, incluso aculturización que la escuela rural —y el medio rural, en términos generales— sufre frente al predominante medio urbano. Propone justamente a esta escuela rural como agente de un cambio social y como motor dinamizador de un desarrollo rural sostenible. Ello implicaría la mejora de las condiciones sociales, económicas y políticas del contexto rural, superar su invisibilidad y aislamiento y diseñar un estilo educativo específico, a partir de equipos de profesores comprometidos profesional y actitudinalmente con la diversidad de la ruralidad.

El tercer núcleo temático estuvo dedicado a recoger aquellos proyectos, experiencias y buenas prácticas que sirven de referencia en la actualidad a la atención a la diversidad. La Comunidad de Murcia, con el magisterio y liderazgo de la Profesora Pilar Arnáiz, se ha destacado en las últimas décadas por su carácter innovador y pionero en medidas para conseguir una educación inclusiva. Dos muestras de dichas prácticas fueron presentadas por las Profesoras Ayala y de Haro de la Universidad de Murcia. La primera se refiere a las denominadas “aulas de acogida”, diseñadas con esta u otra denominación en todo el territorio nacional (aulas enlace, de acogida, de adaptación lingüística, ...) para atender las necesidades educativas (lingüísticas, curriculares, de integración social, ...) de los alumnos extranjeros con nueva escolarización en España y que alcanzan el 9,7 % del alumnado nacional y un 13,2 % en la Comunidad de Murcia. Tras la delimitación conceptual, metodológica y organizativa, el estudio valora la utilidad de esta medida para favorecer la inclusión de este alumnado y señala como claves para su éxito el asentar la medida en los principios de interculturalidad, equidad e inclusión, integrarla en el Proyecto Educativo del Centro, conseguir la implicación en el desarrollo de la misma de toda la comunidad educativa y contar con los recursos y formación necesarios para su aplicación de forma previa. Abundando en el desarrollo de la interculturalidad como medida para conseguir una sociedad más justa, solidaria y democrática, una segunda investigación presentaba la evaluación de ciertas medidas extracurriculares llevadas a cabo en seis centros educativos de esta misma Comunidad. Además del propio valor de la herramienta de evaluación diseñada, la investigación aporta como recomendaciones finales y generales: la necesidad de aportar a todos los alumnos las competencias necesarias para ejercer una ciudadanía intercultural; la integración pedagógica de estos principios en los Proyectos y Reglamentos de los Centros, y, en consecuencia en todas las programaciones docentes; finalmente, asegurar canales de participación para que la escuela eduque a toda la sociedad y ésta participe plenamente en la acción educativa de las escuelas. Otra medida, directamente relacionada con las anteriores, pero generalizable a otras muchas necesidades, fue planteada por la Comunicación de la Profesora Viana de la Universidad de Valencia: la mediación escolar como medida para conseguir, además de las competencias básicas de autonomía

e iniciativa personal, social, ciudadana, de comunicación y participación en el mundo, una educación y sociedad más igualitaria y solidaria. De entre el pormenorizado desglose de las aportaciones de la mediación al desarrollo del alumno, cabe destacar ahora su contribución a la comprensión de la diversidad social, a afrontar la convivencia empleando el juicio ético basado en valores y prácticas democráticas, y, finalmente, a ejercer la ciudadanía desde un juicio propio, construyendo la paz y la democracia a partir de una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y las responsabilidades.

La Comunicación de Hernández Seguí, Panera y López Torrijo presentó una panorámica general de la planificación y organización de todos los programas y recursos que la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana está realizando en la actualidad para cubrir todas las necesidades educativas del alumnado, en la pluralidad de sus contextos y circunstancias (discapacidad, incorporación tardía al sistema educativo, problemas de aprendizaje, de conducta, altas capacidades, etc.). Esta relación de medidas es un ejemplo representativo de la respuesta institucional realizada en España por las distintas Consejerías responsables de los temas educativos. El trabajo recoge la totalidad de los programas establecidos, el desarrollo normativo que los regula y el alcance estadístico de las distintas medidas. Cabe destacar la organización de: los Programas de Diversificación Curricular (PDC), los Programas de Acogida al Sistema Educativo (PASE), los Programas de Apoyo y Refuerzo (PROA), y la aportación reciente de los diversos Programas de Educación Compensatoria. Además del adelanto de una normativa de inminente promulgación —todavía en fase de debate público— el trabajo señala aquellos aspectos que requieren una mejora inmediata en la planificación, organización y aplicación práctica de una educación verdaderamente inclusiva. Dos últimas investigaciones de la Universidad de Valencia abordaron de forma directa un requisito básico reiteradamente aludido en todas las Comunicaciones: la formación inicial y continua del profesorado. La profesora Sánchez Sánchez explicitó las responsabilidades y necesidades docentes de los profesores, para destacar las desigualdades por razones de género y plantear algunas circunstancias, medidas y actividades que los profesores deben desarrollar a fin de conseguir la debida igualdad entre los géneros y una auténtica coeducación. La investigación de los Profesores López Torrijo y Montánchez planteó, en primer lugar, los contenidos básicos de formación que deberían poseer todos los profesionales implicados en el actual sistema educativo español para atender las necesidades educativas de los diversos alumnos: tutores de aula, profesores de Pedagogía Terapéutica, profesores de Audición y lenguaje, profesionales de los distintos servicios psicopedagógicos y educadores sociales. Seguidamente analizaron las propuestas formativas en atención a la diversidad que las Universidades de Valencia y Murcia han dado en los estudios de Grado emanados del Plan de Convergencia Europea del EEES en todas las titulaciones implicadas. El estudio denuncia las graves carencias en que incurren algunas titulaciones, especialmente en la Universidad de Valencia, lo que pone en grave riesgo la aplicación de una educación inclusiva a medio plazo.

El cuarto núcleo temático recogió aquellas miradas que analizan la atención a la diversidad desde una perspectiva internacional. La proximidad geográfica de Andalucía al continente africano explica en cierta medida la realización de algunos proyectos de colaboración y de investigación que varios grupos profesores están realizando en ese continente desde hace años. Una de estas líneas está liderada por el Profesor Llorent Bedmar, de la Universidad de Sevilla, quien, tras quince años estudiando la realidad socioeducativa del Magreb, ha reorientado en la última década sus trabajos hacia la cooperación para el desarrollo, generando seis proyectos en Marruecos. El común denominador de todos ellos es contribuir desde la educación a la construcción de una ciudadanía global mediante los valores, actitudes y conocimientos que implica una educación inclusiva, que busca un desarrollo sostenible y se enfrenta a cualquier exclusión social, especialmente la derivada de la pobreza. La comunicación recoge los objetivos, desarrollo y conclusiones de los siguientes Proyectos: “Atención a la infancia en Marruecos. Análisis comparado con la situación e Europa occidental”, “Religión y cultura de paz y no violencia en los centros escolares de las provincias de Sevilla y Tánger”, “Papel otorgado a la mujer en los textos escolares de educación primaria en Marruecos y España. Estudio comparado”, “Construcción de género y educación en las familias marroquíes. Su incidencia en la inmigración marroquí en Andalucía”, y “Familia y educación en la intervención contra el absentismo escolar de niñas y niños en Tánger”. Una extensión de los proyectos e investigaciones anteriores, lo constituye el trabajo presentado por la Profesora Cobano-Delgado de la Universidad de Sevilla, que realiza un estudio comparado referido a la diversidad entre dos regiones representativas de Maruecos: Casablanca, al norte y de tipo urbana, frente a las regiones de Tadla-Azilal y Meknes-Tafilalet en el interior y agrícolas. Tras concretar las diferencias geográficas, socio-económicas y culturales, el trabajo se centra en explicitar las desigualdades de escolarización entre ambas regiones entre mujeres y hombres, y ello a lo largo de todas las etapas del sistema educativo. La investigación, que señala las raíces religiosas de dicha desigualdad, termina haciendo una llamada a la equidad educativa entre hombres y mujeres.

La mirada al continente asiático estuvo representada por el trabajo de los Profesores Llorent García y López García de la Universidad de Córdoba (España) quienes presentaron un estudio comparado de la atención educativa ofrecida al alumnado con déficit auditivo en un colegio específico de Turquía y un colegio bilingüe de España, en el marco del proyecto SMILE. El trabajo muestra la diferente aplicación de la lengua oral y de signos como elementos para adquirir una identidad integrada o segregada, a través de la información recogida de las familias, profesores y alumnos. El estudio identifica el estándar de igualdad para la investigación de la cultura sorda. La perspectiva de Iberoamérica fue recogida por dos Comunicaciones. En la primera la Profesora Caballero, de la Universidad de Málaga, realizó un estudio comparado del “aprendizaje a lo largo de toda la vida” en Europa e Iberoamérica, donde se muestra la diferente concepción, finalidades, programas y medidas adoptadas en ambos marcos geopolíticos, así como las respectivas políticas y sus

calendarios de aplicación. Mientras Europa entiende el aprendizaje a lo largo de toda la vida como un elemento para promover la plena ciudadanía y la empleabilidad desde la Universidad, Iberoamérica lo refiere fundamentalmente a la alfabetización. La segunda, analizó la cooperación y la educación para el desarrollo como herramienta fundamental en la lucha contra la desigualdad de género, en Iberoamérica. El trabajo de las Profesoras Ortega, Cardona y Perales, de la Universidad de Valencia, revisa las diferentes Conferencias Internacionales sobre la Mujer y presenta la propuesta de un proyecto de cooperación para el desarrollo, en colaboración con la PUSECE de Esmeraldas (Ecuador), que busca mejorar la igualdad de género desde la capacitación de ambos sexos y centrado en la idea de persona.

Para terminar y desde una perspectiva cultural, el trabajo de la Profesora Gavarie de la UNED presentó la propuesta de diversidad cultural y educativa que implica la Francofonía, entendida ésta como la defensa de la lengua y cultura francesa —en sus distintas etapas: universalismo y mesianismo, asimilación y, actualmente, reconocimiento de la diversidad de culturas—, a la par que como rechazo a la uniformidad de una monocultura del mercado (americano) y la defensa de los valores comunes de la democracia, la solidaridad cultural internacional y la diversidad cultural.

En los debates conclusivos de cada sesión se insistió en el reconocimiento, valoración, desarrollo y disfrute de la diversidad. En efecto, la diversidad aporta una nueva forma de entender, no sólo la educación, sino también la condición humana y las relaciones entre las personas: una nueva forma de pensar, de sentir, de convivir y de actuar. Por ello se constituye en una herramienta imprescindible para la construcción de la dignidad del ser humano, de la ciudadanía libre, así como para la lucha por la justicia social y la erradicación de la pobreza. Finalmente se insistió en la necesidad de mejorar los recursos personales y materiales que permitan alcanzar una educación verdaderamente inclusiva, para lo que son determinantes la adecuada formación de los profesionales y un cambio de actitudes que permita alcanzar una sociedad inclusiva.

4/ Desigualdades, género y educación

La Educación Comparada y, por ende, las disciplinas afines como Educación Internacional y Cooperación al Desarrollo y Educación no pueden ni deben mostrarse indiferentes ante la emergencia de este binomio, de naturaleza cuasiestructural, desigualdad y género, con la que se rotuló la presente Sección y que evidencia un candente estado de la cuestión al respecto, desde las diferentes miradas, entre las que la educativa ocupa un puesto preponderante. En efecto, la vertiente educativa, y de ello constituye una buena muestra la Sección presentada y las Comunicaciones defendidas en ella, se erige en una herramienta heurística de incalculable valor para dilucidar cómo se configura la desigualdad desde los diferentes discursos educativos que toman a la cuestión de género como hilo vertebrador: aspectos como la brecha de género o el índice de paridad de género, nombrando con ello dos de las temáticas de dos Comunicaciones diferentes, constituyen dos buenos ejemplos de cómo los organismos internacionales se preocupan por medir y generar instrumentos cuantitativos y cualitativos válidos y eficaces para radiografiar lo más fielmente posible a un fenómeno tan poliédrico como complejo, dado que los factores políticos, sociales, culturales y económicos juegan un papel imponderable en la contextualización y búsqueda tanto de causas como de efectos de la desigualdad en el acceso y oportunidades socioeducativas de la mujer en el mundo, fortaleciendo su vulnerabilidad social y afectando la consecución de derechos irrenunciables. Merece la pena resaltar, además, la naturaleza interdisciplinar de la Sección, dado que las Comunicaciones propuestas y defendidas fueron legitimadas desde diferentes campos de análisis y estudio: la perspectiva histórica, la dimensión política y la aportada desde Teoría de la Educación y Educación Internacional compartió protagonismo con las aportaciones hechas desde la Medición y la Evaluación Educativas.

Siguiendo esta lógica, y comenzando, con ello, por la perspectiva histórica, hubo dos aportaciones significativas, una nacional y otra internacional, que acometieron ambas el análisis de los libros de texto y la intencionalidad educativa de la iconografía femenina en diferentes momentos históricos: En “La desigualdad de género en los libros de texto de Historia”, de Leire Barbero y Maite Pardina, de la Universidad del País Vasco (ganadoras del premio en 2010 que la SEEC concede en los Congresos a la Comunicación elaborada por investigadores/as jóvenes), se reconoce cómo hoy en día, los libros de texto utilizados en los colegios, fuente de conocimiento para las jóvenes generaciones, siguen reflejando una parte de la historia donde el lugar que ocupan las mujeres es muy limitado, dado que los roles que se les atribuyen a éstas se ciñen a lo estricta y tradicionalmente “femenino”. De este modo, la desigualdad entre los géneros se agrava y es transmitida en los libros de texto de historia, desde los que han querido ahondar, a través de su investigación, en el análisis del rol del género, por lo que han escrutado el papel que juega la mujer en los textos escritos e imágenes de los libros de texto de historia, ampliando la muestra y centrando su atención en la Segunda Guerra Mundial, siendo los conflictos bélicos el punto de unión de los dos temas. Por ello, dado que el currículum oficial así lo establece, analizaron este tema en los libros de texto de la misma editorial de primero de bachiller utilizados en la CAV. La otra comunicación, “Equidad de género y sexualidad en la educación: tres generaciones de textos gratuitos y obligatorios en México”, de Lourdes Rocío Botello Valle, Elsa de Jesús Hernández Fuentes y Elsa del Carmen Villegas Morán de la Universidad Autónoma de Baja California (México) reconocía cómo algunos países de América Latina han mostrado una preocupación constante por “democratizar” la educación, promoviendo el acceso a todos los grupos, sectores, clases sociales, regiones geográficas: campo y ciudad, diversidad cultural, etc., garantizando, a través de Planes de Desarrollo Educativo, la equidad del conocimiento a través de una homogeneización de los contenidos, por lo menos a nivel de educación elemental y del establecimiento de libros de texto únicos, universales, gratuitos y obligatorios.

Esta investigación se contextualizó en el sistema de educación elemental primaria de México, implicó el análisis de contenido de tres generaciones de libros de texto gratuitos y obligatorios dirigidos a niños y niñas de primero a sexto grado (aproximadamente de 6 a 12 años de edad); y trató de encontrar los valores que la educación escolar de este país promueve a través de planes y programas de estudio, y que están orientados por los contenidos de los libros de texto así como de las sugeridas prácticas en las aulas; a través de los que se permean orientaciones ideológicas y axiológicas. Producto de esta investigación se han podido evidenciar las orientaciones en valores prevalecientes en éstos, eligiendo el campo particular de la Equidad de género y la sexualidad, identificando los tratamientos y significaciones que se han enseñado durante casi medio siglo a varias generaciones de este nivel escolar en los casi cincuenta años de la creación de los libros de texto gratuitos.

Desde una óptica más cercana a la Sociología de la Educación, hallamos en la Sección análisis cualitativos sumamente interesantes que reflejan investigaciones sobre diferentes realidades que pueden leerse desde esta óptica. Es el caso de "Hijas de inmigrantes árabes de los años 70 y 80: experiencias en educación primaria y secundaria. Desigualdades y diversidad", de Salam Adlbi Sibai, de la Universidad Complutense de Madrid, en la que se expuso parte de una investigación más amplia y aún en desarrollo, en la cual se estudia y analiza en profundidad la vida de jóvenes universitarias españolas y británicas, de origen no europeo y confesión musulmana. Dicho estudio se centra tanto en los ámbitos psicológico y académico (educación primaria, secundaria y universitaria) como cultural y social (integración/convivencia con la sociedad en la que han nacido y/o crecido) de las vidas de estas jóvenes. Sin embargo, en su Comunicación la autora presentó los resultados obtenidos del análisis cualitativo realizado en la Comunidad Autónoma de Madrid y en la Comunidad Valenciana, que hacen referencia exclusivamente a dos de los cuatro dominios mencionados: el psicológico y el académico.

La preocupación por la paridad e igualdad y su medida a través de la creación y difusión de determinados constructos se hace patente en varias Comunicaciones: en "Educación para todos y todas", de Victoria Vázquez Verdera, de la Universidad de Valencia, se partió efectivamente de que en el Informe de seguimiento "Educación Para Todos" (EPT) 2010 se da cuenta del hecho de que no se ha alcanzado la paridad e igualdad entre los sexos en el ámbito educativo. En dicho Informe se pone de manifiesto que los datos sobre las desigualdades de género en educación son acusadísimos en Asia Meridional y Occidental, los Estados Árabes y el África Subsahariana; y que la auténtica igualdad entre varones y mujeres en el ámbito escolar constituye aún hoy un reto en todos los países del mundo. Las condiciones de existencia posibles para las mujeres siguen siendo desiguales y suponen, en definitiva, una falta de reconocimiento a su dignidad humana, de lo que se deduce la defensa y la necesidad de dinamizar una educación básica que permita el desarrollo para todos y todas. En "La brecha de género en el acceso a la educación en los países en desarrollo", de Miriam Lorente Rodríguez, de la Universidad de Valencia, se reconoció que la brecha de género en el acceso a la educación es uno de los lastres que continúan arrastrando muchos países en desarrollo en pleno siglo XXI. La discriminación de la mujer en educación supone privarla de múltiples herramientas de vida que le ayudarían a prosperar. La mujer sin educación difícilmente puede defender sus derechos, carece de autonomía y poder en las decisiones que le conciernen y su participación en la vida pública y las esferas de poder se ve muy limitada. En este sentido, esta Comunicación analizó los beneficios de la educación de las mujeres, las posibles causas de la desigualdad en el acceso a la misma, la situación actual respecto a la paridad e igualdad de género en la educación y cuál es el papel que desempeñan los organismos internacionales en la educación de mujeres y niñas. Finalmente, dentro de esta lógica de presentación, en "Los índices de paridad de género en los países en Desarrollo", de Antonio Fabregat Pitarch, de la Universidad de Valencia, se pretendió analizar y observar la relación entre niños y niñas en la educación primaria y secundaria en el mundo en desarrollo, a través del Índice de Paridad de Género (IPG) en Educación Primaria y Secundaria de los países en desarrollo. Concretamente de América Latina y Caribe, África Subsahariana, Asia Central, Asia Oriental y Pacífico, Asia Meridional y Occidental. Se escrutaron los países en desarrollo porque tienen unas características económicas, sociales, demográficas, políticas y culturales que hacen significativa la mirada hacia ellos: tienen una insuficiencia de oferta educativa en todos los niveles, deficientes infraestructuras educativas, altas tasas de analfabetismo, bajas tasas de escolarización, baja calidad de la educación ofertada, escasa preparación profesional del profesorado, altos niveles de abandono y repetidores y, sobre todo, discriminación y desigualdad por sexo, clase, etnia o cultura en el acceso a la educación.

Finalmente, desde una óptica metodológica, se encuadran fundamentalmente las Comunicaciones referidas a "Análisis de la educación de la mujer con la metodología del abp (aprendizaje basado en problemas)", de África M^a Cámara Estrella, de la Universidad de Jaén, que reconocía que la falta de oportunidades que la mujer ha tenido en un mundo pensado por y para el hombre, se hace patente en el ámbito educativo: desde el acceso a los estudios a la diferencia de contenidos académicos con los impartidos para los hombres, todo ello han influido y coartado, en gran medida, la elección de la carrera y de la propia realización personal. La educación de la mujer a lo largo de la historia, y su influencia, por otra parte, en los cambios sociales, puede incluirse e integrarse como tema propio de la Educación Comparada, y permitirá a los alumnos adquirir conocimientos básicos de los fundamentos de la educación, sistemas educativos, atribuciones sociales y educativas, desarrollando las competencias básicas y específicas de los alumnos universitarios. Puede contemplarse y estudiarse con el método del aprendizaje basado en problemas, que combinado con otras disciplinas de la carrera y con otros métodos didácticos (grupos de discusión, estudio de casos, aprendizaje cooperativo), se erige en una estrategia de enseñanza y aprendizaje que desarrolla en los alumnos las competencias

necesarias para su formación universitaria. Con “Informe Pisa en Argentina. Las diferencias de género en la opinión de los estudiantes respecto a las asignaturas de ciencias sociales y ciencias naturales”, de Dora Pereira-Instituto Piaget (Portugal), Luisa Cardona, de la Universidad de Valencia y María Jesús Perales, de la Universidad de Valencia, se contextualizó una línea de investigación basada en la evaluación de los sistemas educativos, a partir de la cual se inició un análisis sobre el estudio PISA en Argentina, a partir de datos puestos a disposición pública por su administración pública. En este contexto, se desarrolló un trabajo de investigación sobre las diferencias de género en el rendimiento educativo de los alumnos de 6.º año de primaria del sistema educativo argentino, en el cual se investigó también la opinión de estos alumnos respecto a las áreas Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. El ONE 2000 es un estudio censal de establecimientos educativos que ofrecen Educación Común y Artística, en los niveles Inicial, Primario/EGB, Medio/Polimodal y Superior No Universitario Argentino. En este Operativo, la información está organizada en dos grandes archivos: Sexto año EGB 1 y 2/Primaria (en el que participan todos los alumnos matriculados en todos los establecimientos educativos urbanos y rurales con 6 o más alumnos) y Finalización de Media / Polimodal (en el que participaron todos los alumnos matriculados en los establecimientos educativos del país). La Comunicación que presentaron parte de la información del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad (ONE) y se ciñó exclusivamente al análisis del cuestionario de alumno de Sexto año de primaria, del que exploraron únicamente, mediante un análisis diferencial, los ítems de opinión sobre Ciencias Naturales e Ciencias Sociales del total de la información aportada en dicho cuestionario, que incluye también los resultados de las pruebas de Matemática y Lengua. Partiendo de estos datos, el objetivo de esta Comunicación fue profundizar en los niveles de rendimiento de estos alumnos en las áreas mencionadas, haciendo un análisis diferencial entre chicos y chicas, y prestando especial atención también a cómo valoran (difícil, interesante, importante...) el aprendizaje en estas áreas. De esta forma, el estudio puede arrojar resultados relevantes para sustentar la toma de decisiones a nivel político respecto al sistema educativo, al poner de relevancia tanto diferencias significativas por sexo (lo cual indica la necesidad de mantener las políticas contra la discriminación) y valorar las áreas de conocimiento, significando en algunos casos la necesidad de trabajar no sólo sobre el conocimiento, sino también sobre cómo es percibido dicho conocimiento por los y las estudiantes argentinos. La última de las Comunicaciones muestra un “Estudio diferencial por género en indicadores de rendimiento y apoyo familiar en educación primaria”, de Purificación Sánchez Delgado, Carmen Carmona Rodríguez y Margarita Bakieva, las tres de la Universidad de Valencia, y está enmarcado dentro de una investigación más amplia en la que el objetivo principal es realizar un análisis sobre la relación de determinadas variables contextuales con el rendimiento académico de alumnos/as de educación primaria en la Comunidad Valenciana. En particular, en la Comunicación se analizó la relación entre el apoyo familiar académico y personal con el rendimiento, haciendo una diferenciación por género. La muestra estaba compuesta de 1900 alumnos/as de 6º de primaria, de los cuales el 48,4% son chicas y el 51,6% son chicos. El cuestionario se administró al azar mediante un sistema de muestreo por conglomerados y estratificado en dos etapas. La primera etapa se realizó en función de la titularidad de los centros —pública y privada— y del reparto proporcional al número total de centros existentes por provincia y tamaño del municipio, y la segunda etapa se realizó en función de la selección al azar del aula en cada uno de los centros. Los resultados mostraron que se dan diferencias entre los grupos (chicos/chicas): los chicos presentan mejores resultados en las materias técnicas, mientras que las chicas son superiores en todas las materias que abarca el área lingüística. En cuanto al apoyo familiar, a nivel general se observa un mayor sostén de los padres en lo académico cuando el rendimiento de hijos es bajo, y un mayor apoyo familiar de tipo personal de ambos padres cuando el rendimiento es alto.

Referencias Bibliográficas

- Bauman, Zygmunt (1999): *Modernidad líquida*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2001): *La sociedad individualizada*, Madrid, Editorial Cátedra.
- Beck, Ulrich (1994): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós,
- Beck, Ulrich; Giddens, Anthony; Lash, Scott (2000): *Modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- CEPAL (2010): *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, CEPAL/Naciones Unidas.
- Commission of the European Communities (2006): *Communication from the Commission to the Council and to the European Parliament. Efficiency and equity in European education and training systems*. Brussels, 8.9.2006. COM (2006) 481 final. SEC (2006) 1096.
- Darling-Hammond, Linda (2010): *The Flat World and Education: How America's Commitment to Equity Will Determine Our Future*, New York, Teachers College Press.
- De Ferranti, David; Perry, Guillermo E.; Ferreira, Francisco H.G. y Walton, Michael (2003): *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?* Washington, DC, The World Bank.
- EURYDICE (2009): *Tackling Social and Cultural Inequalities through Early Childhood Education and Care in Europe*, Brussels, Education, Audiovisual and Culture Executive Agency.
- Field, Simon; Kuczera, Malgorzata y Pont, Beatriz (2007): *En finir avec l'échec scolaire. Dix mesures pour une éducation équitable*, Paris, OCDE.
- Gorard, Stephen y Smith, Emma: “An international comparison of equity in education systems”. *Comparative Education* Vol. 40, 1 (February, 2004), 15-28.

Lázaro, Luis Miguel y Payá, Andrés (Coord.) (2010): *Desigualdades y educación. Una perspectiva internacional*, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universidad de Valencia.

UNESCO-LLECE (2006): *Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo*, Buenos Aires, Oficina Regional Unesco.

UNESCO (2010): *Educación para Todos. El Informe de Seguimiento. Llegar a los marginados*, París, UNESCO.

UNICEF/W.A.A. (2004): *Políticas educativas y equidad*, Santiago de Chile, Fundación Ford/UNESCO/UNICEF.

Dr. Luis Miguel Lázaro Lorente. Catedrático de Universidad del Área de Teoría e Historia de la Educación. Desde 1984 hasta la actualidad ha desempeñado en la Universidad de Valencia su tarea como docente e investigador en los ámbitos de la Educación Comparada y la Historia de la Educación, en los que ha dirigido un buen número de proyectos y trabajos de investigación, y desarrollado él mismo abundantes trabajos traducidos en numerosos artículos y libros de su especialidad. En la actualidad es el Presidente de la Sociedad Española de Educación Comparada.

Dr. Manuel López Torrijo. Profesor Titular de Universidad en el área de Teoría e Historia de la Educación. Desarrolla su docencia e investigación desde el año 1978 en los ámbitos de la Educación Especial y la Historia de la Educación. Ha dirigido Tesis doctorales, publicado libros y artículos y participado en Proyectos nacionales e internacionales especialmente referidos a la Educación Inclusiva desde las perspectivas políticas, comparadas e históricas y, en particular, sobre la deficiencia auditiva. Cuenta con una dilatada experiencia de participación y gestión nacional e internacional en el movimiento asociativo de familias con discapacidad.

Dr. Joan María Senent Sánchez. Profesor Titular de Universidad del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia desde 1994. Ha desempeñado su docencia en los ámbitos de la Educación Comparada, la Educación Social y la Formación del Profesorado, dirigiendo Tesis doctorales y participando en proyectos de investigación nacionales e internacionales, publicando varios libros y artículos en esas áreas. Ha sido Presidente de la Asociación Internacional Comenius. En la actualidad es Coordinador de Programas Internacionales en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Dra. María Jesús Martínez Usarralde. Profesor Titular de Universidad del área de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia. Sus líneas de investigación y estudio se vinculan con la Educación Comparada, la Educación Internacional y la Cooperación al Desarrollo en Educación, difundiéndose en publicaciones nacionales e internacionales, colaborando en diversos proyectos de investigación e impartiendo docencia en los grados y diversos master relacionados con la inmigración, la interculturalidad y la mediación intercultural.

Dr. Javier Bascuñán Cortés. Profesor del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia desde 1999. Ha participado como investigador en diferentes proyectos de investigación europeos. Autor de diferentes informes técnicos relacionados con los indicadores europeos de juventud, auditorias de programas de formación ocupacional y continua, así como de la evaluación de la calidad de diferentes experiencias educativas.